

VIERNES, 2 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 106

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2017-4924 *Aprobación inicial y exposición pública del Plan General de Ordenación Urbana junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental.*

Aprobado provisionalmente el Plan General de Ordenación Urbana, junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental como parte integrante del mismo, por Acuerdo del Pleno de fecha 24 de mayo de 2017, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Habiéndose producido variaciones que afectan sustancialmente a criterios básicos del Plan se somete a un nuevo período de información pública por plazo de de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Valderredible, 24 de mayo de 2017.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández Fernández.

2017/4924